



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018**



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DIRECCION DE CATASTRO**

La Dirección de catastro, es responsable Registrar un inventario de propiedades del municipio, procesar y sistematizar información de la documentación de predios existentes, procurando garantizar un trabajo eficiente al usuario correspondiendo a sus necesidades y Garantizar una calidad en el servicio catastral usando los medios tecnológicos más actualizados de acuerdo a los estándares de certificación de las instancias normativas del H. Ayuntamiento.

Con base a las solicitudes que se realizan en la dirección de catastro Sus datos personales serán utilizados para llevar un control adecuado a dichas solicitudes dándole trámite, autorización con base al fundamento y de esta forma atender inmediatamente las solicitudes de los contribuyentes que acuden a la dirección de catastro.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales puede acudir de forma personal a la dirección de catastro con domicilio ubicado en la calle 66 entre 67 y 65, Colonia Centro, Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, donde podrá consultar nuestro aviso de privacidad integral.